

MÉXICO Y PORTUGAL

# Signan 12 documentos, en materia energética, financiera y turismo

**POR ALEJANDRO COLÓN**

ENVIADO

LISBOA, Portugal, (OEM-Infomex).- El presidente Enrique Peña Nieto atestiguó con su homólogo de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, y el primer ministro de esta nación, Pedro Passos Coelho, la firma de 12 documentos, en materia energética, financiera y turismo, entre otros, a fin de ampliar la relación bilateral entre ambas naciones.

Funcionarios y empresarios de los dos países suscribieron los documentos, entre los que se destaca el Memorándum de Entendimiento entre Galp Energía y Petróleos Mexicanos, mismo que establece las bases para la búsqueda de sinergias en temas relacionados con exploración y producción de hidrocarburos; infraestructura en gas natural; políticas de seguridad industrial y salud en el trabajo; y desarrollo de capital humano.

En el marco del Encuentro Empresarial "Oportunidades de Negocio México-Portugal", se firmó también la Ratificación del Contrato entre Energías Renovables de Portugal e Industria Peñoles, para la construcción de una planta de energía eólica con una importante inversión lusa.

En materia financiera, se suscribió un Convenio de Línea de Crédito entre Bancomext y el Banco Espíritu Santo de Inversión (BESI) para Operaciones de Comercio Exterior, con el que se establecen las bases para la negociación y posible otorgamiento de una línea de crédito para el desarrollo de proyectos sustentables que incluyan, entre otros, los sectores de la energía, energía eléctrica y energías renovables en México.

Asimismo, se firmó un Convenio de Cooperación Bilateral entre la Profeco y la Dirección General del Consumidor de Portugal en Materia de Protección al Consumidor, a fin de fijar las bases para el suministro de asistencia e intercambio de información para fortalecer y mejorar la orienta-

ción, protección y defensa de los consumidores.

Además, fue signado un Protocolo de Colaboración entre el Sepomex y Correios de Portugal (CTT), donde se plasma el interés de cooperar mutuamente en materia de filatelia y promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre organización de la actividad postal, posicionamiento de la red de tiendas, calidad del servicio, nuevos servicios electrónicos, e-commerce y políticas y prácticas de recursos humanos.

Otro documento firmado fue el de Inversión de Mota Engil en consorcio con las empresas mexicanas "Servicios en Construcciones Técnicas Geoplasa, S.A." e "Importaciones Marktorne, S.A.," con Fonatur, para detonar un proyecto de inversión en infraestructura turística en Nayarit, por un monto de aproximado de 250 millones de dólares.

También, un Memorándum de Entendimiento entre Bancomext y la Compañía de Seguros de Créditos de Portugal (Cosec), para la cooperación para promover las operaciones y proyectos en materia de exportaciones entre ambos países.

Asimismo, i. Protocolo de Cooperación entre el Comce y la Confederación Empresarial de Portugal (CIP), a fin de desarrollar actividades económicas entre México y Portugal con base en la colaboración y el beneficio mutuo, favoreciendo la creación de mecanismos de acercamiento, al tiempo de compartir información entre las comunidades empresariales de ambos países, así como el fomento del comercio y la inversión bilateral para terceros.

Posteriormente, en su encuentro con el premier lusitano, el mandatario de México atestiguó la firma de otros documentos, entre ellos un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Técnica en Materia de Puertos entre la SCT y el Ministerio de Economía de Portugal, mismo



que fomentará el desarrollo de actividades de cooperación técnica en materia de régimen jurídico, explotación, reforma y modernización de los sistemas portuarios; gestión ambiental de las infraestructuras portuarias y desarrollo portuario para el turismo de cruceros y pasajeros.

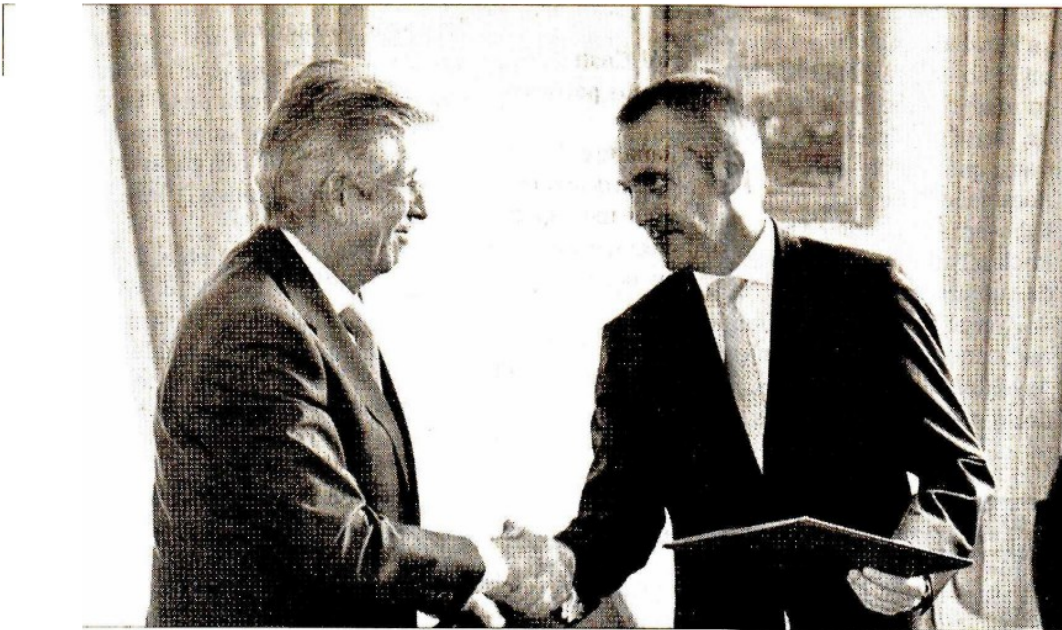
La Sectur y el Ministerio de Economía de Portugal sobre Cooperación en Materia Turística firmaron otro Memorándum que fortalecerá la cooperación conjunta en el campo del turismo y propiciará ventajas recíprocas para beneficio de los sectores turísticos de ambos países, mediante el intercambio de experiencias e información sobre proyectos en el ámbito de la inversión, promoción de los flujos en función de la conectividad de vuelos, formación de recursos humanos, fortalecimiento institucional, innovación y sistemas de calidad en materia turística.

De igual forma, en materia de colaboración académico-diplomática entre la SRE y el Minis-

terio de Negocios Extranjeros de Portugal, con el cual se establecerán los términos y condiciones para el desarrollo de proyectos de colaboración en el ámbito de la formación de funcionarios diplomáticos, basados en los principios de reciprocidad y beneficio mutuos.

La SEP y el Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal suscribieron otro memorándum para la creación de una comisión técnica encargada de elaborar un acuerdo sobre reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos, a fin de establecer una comisión técnica bilateral encargada de elaborar un acuerdo sobre reconocimiento y revalidación de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos entre ambos países.

Cabe señalar que el presidente Peña Nieto y su homólogo Cavaco Silva, cancelaron la estampilla postal por la celebración de los 150 años de la relación México-Portugal.



» LA SECRETARÍA de Comunicaciones y Transportes, a través de su titular, Gerardo Ruiz Esparza, suscribió acuerdos con su similar de Portugal.

Continúa en siguiente hoja

|                            |                           |                    |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha<br><b>07.06.2014</b> | Sección<br><b>Primera</b> | Página<br><b>5</b> |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|



» LAS COMITIVAS de ambos países se reunieron para establecer nuevos acuerdos en la relación Méxi-co-Portugal.